

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO **TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA - SALA LABORAL** BOGOTÁ D.C.

## **EDICTO**

EXPEDIENTE FUERO SINDICAL No. 11001 31 05 038 2022 00418 01

MAGISTRADA PONENTE: ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

DEMANDANTE: CONGELADOS AGRÍCOLAS S.A DEMANDADO: MICHAEL LEONARDO LÓPEZ FECHA DE FALLO: 27 DE OCTUBRE DE 2022 SENTIDO DEL FALLO: CONFIRMA, SIN COSTAS

## **CONSTANCIA**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> a partir del 31 de octubre de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 AM), a través de medios electrónicos, en atención a la emergencia que actualmente se presenta en el país por el Covid-19 y dadas las medidas de bioseguridad decretadas por el Gobierno nacional y el Consejo Superior de la Judicatura; se fija por el termino de tres (03) días y se desfija el 02 de noviembre de dos mil veintidós (2022), a las cinco de la tarde (05:00PM), con fundamento en el artículo 41 del CPTSS. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA